

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**SESIÓN 23 DE ABRIL DE 2022  
10:30 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADAS LOS DÍAS DIECIOCHO, VEINTE Y VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ, NUEVE Y DOCE HORAS, RESPECTIVAMENTE.
3. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PESVPG/007/2022.
4. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PESVPG/008/2022.
5. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/025/2022.
6. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/031/2022.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veintidós, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario Técnico:** Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con el permiso de las Consejeras que integran la misma, antes únicamente para hacer constar en el acta, que esta sesión estaba convocada a verificarse a las diez de la mañana con treinta minutos, se está verificando esta hora en razón de condiciones no imputables a la integración de esta Comisión por asuntos que estuvo atendiendo el propio Consejo General de forma previa; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** Presente, buenas tardes.

**Secretario Técnico:** Buenas tardes Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña

**Consejera Electoral:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretario Técnico:** Buenas tardes Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretario Técnico:** Gracias, buenas tardes Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias declaro la existencia del quorum para sesionar válidamente.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia considerando la asistencia de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintitrés de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de actas y los proyectos de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someter a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Secretario Técnico:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones de la Comisión Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, celebradas los días dieciocho, veinte y veintiuno de abril del año dos mil veintidós, a las diez, nueve y doce horas, respectivamente.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias; integrantes de la Comisión, están a su consideración los proyectos de actas anteriormente mencionadas; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos de actas anteriormente referidas.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se someten a aprobación, en su caso, los proyectos de actas de las sesiones anteriormente referidas para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito las integrantes de la Comisión con derecho a

voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/007/2022.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Licenciado Juan y también solicitó el uso de la voz la Consejera Maisie.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso y con el permiso de las Consejeras, nuevamente buenas tardes; únicamente con el propósito de hacer constar en relación a este proyecto y en relación a los subsecuentes, que recibimos observaciones en cuanto a su contenido y precisiones de forma también en relación a los mismos, las cuales están siendo consideradas para los efectos correspondientes; gracias Consejeras.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Licenciado Juan; tiene el uso de la voz la Consejera Maisie.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** Muchas gracias Presidenta de la Comisión; bueno en este proyecto en particular anuncio mi voto en contra, ello más que nada, si bien estoy a favor del sentido del Acuerdo, me aparto respecto de la argumentación para determinar la improcedencia de las medidas cautelares, esto ¿por qué?; a mí parecer se basó esta determinación en la nulidad de la prueba aportada por la parte quejosa en virtud de que se afirma que las comunicaciones entre particulares son inviolables, sin embargo, en realidad la prueba consiste en un video difundido por una periodista y retomado por un medio de comunicación sobre una charla sostenida entre dos personas, es decir, tal vez esta circunstancia corra la misma suerte, pero en todo caso el análisis a mi parecer debería versar sobre esto; sobre todo si se toma en cuenta que durante la ampliación de la queja, la quejosa ofreció su WhatsApp para que se certificará y en su caso de verificar que se trata de un mensaje realmente remitido por el denunciado, entonces tal vez no podría apelarse a la ilicitud de la prueba, dado que una de las partes consintió que la autoridad conociera esa comunicación privada que goza de inviolabilidad; en términos generales, estoy, insisto, en el sentido del proyecto sobre la improcedencia de las medidas culturales solicitadas, pero reafirmo que me aparto respecto de la argumentación que motiva la improcedencia de las mismas; sería cuanto muchas gracias.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Consejera Maisie, en ese sentido le solicito Secretario Técnico someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/007/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** En contra, por las razones expuestas.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño.

**Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaño:** Aprobado con las precisiones.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por mayoría con el voto en contra de la Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño, en término de lo manifestado en esta sesión.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito atentamente continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/008/2022.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico, le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado.

**Secretario Técnico:** Con su autorización y con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de

Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/008/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** A favor.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

**Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Muy amable Consejera, gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/025/2022.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Licenciado Juan.

**Secretario Técnico:** Consejera Presidenta de la Comisión, únicamente para reiterar que en este proyecto también estamos atendiendo las observaciones que amablemente nos hicieron llegar, para los efectos correspondientes; gracias.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias; le solicito en ese sentido someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado con las precisiones referidas.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/025/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** A favor con las precisiones.

**Secretario Técnico:** Muy amable Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

**Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico; le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/031/2022.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Licenciado Juan.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, únicamente para reiterar de que en este proyecto igualmente estamos atendiendo a las observaciones que amablemente nos hicieron llegar, en relación al contenido del mismo; es cuanto.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado con las precisiones referidas.

**Secretario Técnico:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/031/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** A favor con las precisiones.

**Secretario Técnico:** Muy amable Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

**Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

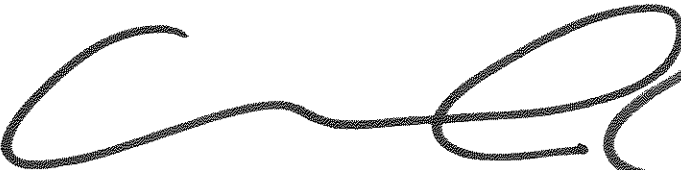
**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico; le solicito atentamente continuar con el desahogo del orden del día.

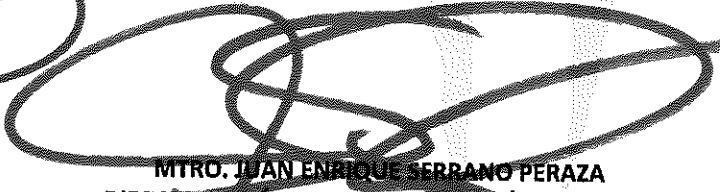
**Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; de no ser así; Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden es la clausura de la presente sesión remota.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia; muy buenos días.

  
MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

  
MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA  
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS; 23 DE ABRIL 2022 A LAS 10:30 HORAS

**MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.